



UDS PICHUCALCO

DERECHO PENAL

DERECHO 2 CUATRIMESTRE

ENSAYO

ALUMNO: JESUS EMILIO GOMEZ HERNANDEZ

DOCENTE: LIC. FLOR DE MARIA
CULEBRO ESTRADA

EL SISTEMA PENITENCIARIO EN MEXICO

En este ensayo hablaremos sobre el sistema penitenciario, nos dice que está integrado por centros penitenciarios federales y estatales, y se encarga de la reinserción social de las personas privadas de su libertad.

Nos dice que su principal objetivo es hacer respetar los derechos humanos y procurar la reinserción social también nos dice que tienen diversos centros, Incluyen centros de readaptación social, separos preventivos, y centros de internamiento juvenil y tienen un tratamiento que incluye trabajo, capacitación, educación, salud y deporte.

El sistema penitenciario debe cumplir con ciertos principios, como:

- Respetar los derechos humanos
- Garantizar la accesibilidad a los servicios de salud
- Seleccionar al personal técnico y administrativo de manera adecuada
- Clasificar a los internos en grupos específicos

Nos dice que hay algunos aspectos señalados como problemático del sistema penitenciario mexicano son:

1. El hacinamiento que prácticamente que excedan de personas presas y que no haya lugar o estén mas de las personas que deberían estar en una celda y como consecuencia estén propensas a la violencia y a enfermedades, y ya que estas violan sus derechos como personas.
2. La convivencia entre delincuentes de diversa peligrosidad, ya que hay delincuentes que están ahí por que son peligrosos y al haber varios y diversos tipos de delincuentes peligrosos son propensos a la violencia en los penales.
3. La presencia de miles de presos sin condena que esto quiere decir que por los presos que no tienen condenas hay pocos espacios en las celdas o en las prisiones, y esto violan sus derechos y hace que haya una alta índice de violencia.

Regímenes penitenciarios

- **Régimen cerrado**

Se aplica a los penados que son considerados peligrosos o inadaptados a los regímenes ordinario y abierto.

- **Régimen ordinario**

Se aplica a los penados que no están clasificados en primer o tercer grado.



- **Régimen abierto**

Se aplica a los penados que pueden continuar su tratamiento en un entorno social menos restrictivo.

Igual nos comenta que hay varios tipos de establecimientos como los siguientes.

Tipos de establecimientos penitenciarios

- Preventivos
- Cumplimiento de penas
- Especiales, como hospitales, psiquiátricos y de rehabilitación social
- Abiertos o cerrados
- De mínima o máxima seguridad

También nos dice que el sistema penitenciario vela por los derechos de las personas privadas de su libertad, y busca su resocialización. Para ello, se establecen:

- Regímenes penitenciarios
- Programas de tratamiento
- Actividades laborales, recreativas y deportivas
- Atención médica, psicológica y psiquiátrica
- Comunicación con familiares y defensores
- Visitas conyugales y familiares



C O N C L U S I O N

En este ensayo replanteamos los puntos mas importantes, en si el sistema penitenciario es fundamental para las personas que están privadas de su libertad, ya que estas las ayuda a ellas a integrarse a la sociedad, esta se le conoce como reinserción social, el cual su función y objetivo es que vuelvan a integrarse a la sociedad, y no vuelvan o olviden su pasado como delincuentes, y para ponerlos en practica y entretenerlos hacen varios tipos de actividades, por ejemplo los ponen a hacer manualidades, deportes, trabajos comunitarios, etc. El fin de esto es que ellos aprendan a hacer cosas o sus mentes estén despejadas de lo que ellos algunas vez cometieron en lo que restan de sus codenas y al volver a la sociedad cumpliendo su condena poder integrarse de nuevo.

